

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0208-Caja de Vivienda Popular

En millones de pesos

2026																																																											
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
1 - Bogotá avanza en su seguridad	\$25.438,94																																																										
5 - Espacio público seguro e inclusivo	\$25.438,94																																																										
1959 - Construir 3 Hectárea(s) de espacio público en los territorios priorizados para Mejoramiento Integral de Barrios con el fin de promover espacios seguros	\$25.438,94																																																										
Indicador(es)																																																											
(S) 3881 - Hectáreas de espacio público construidas en los territorios priorizados para Mejoramiento Integral de Barrios																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>0,08</td><td>0,09</td><td>0,09</td><td>100,00</td><td>⚙️</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>0,86</td><td>0,13</td><td>0,13</td><td>100,00</td><td>⚙️</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>1,20</td><td>0,74</td><td>0,22</td><td>29,73</td><td>🚨</td><td>45,83</td><td>🚨</td></tr><tr><td>2027</td><td>0,86</td><td>2,04</td><td></td><td>0,00</td><td>🚨</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td>0,44</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>14,67</td><td>🚨</td></tr></table>								Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	0,08	0,09	0,09	100,00	⚙️	N/A		2025	0,86	0,13	0,13	100,00	⚙️	N/A		2026	1,20	0,74	0,22	29,73	🚨	45,83	🚨	2027	0,86	2,04		0,00	🚨	N/A		Total	3,00	3,00	0,44	Al plan de desarrollo:		14,67	🚨
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	0,08	0,09	0,09	100,00	⚙️	N/A																																																					
2025	0,86	0,13	0,13	100,00	⚙️	N/A																																																					
2026	1,20	0,74	0,22	29,73	🚨	45,83	🚨																																																				
2027	0,86	2,04		0,00	🚨	N/A																																																					
Total	3,00	3,00	0,44	Al plan de desarrollo:		14,67	🚨																																																				
Retrasos y soluciones:	La vigencia de la Ley de Garantías postergo la posibilidad de suscribir acuerdos con la Alcaldía Local para la recepción de los Estudios y Diseños, de los CIV's que serán incluidos en el proceso de selección de "Suba Bilbao II – V Temporada" Se presentaron dificultades en el desarrollo del Proyecto de infraestructura "Suba Bilbao II – IV Temporada" (Contrato de obra No. 701 de 2025): relacionadas con la construcción del CIV 11001708 el cual está siendo utilizado para que buses del SITP realicen la maniobra de retorno. Por lo que se requiere concepto de TM. De acuerdo con esto, en el mes de junio el contrato de obra se suspendió para esperar la respuesta por parte de TM y la posterior aprobación del PMT por parte de SDM. Proyecto de infraestructura "Parque la Virgen" (Contrato obra No. 826-2025): presenta retrasos dado que se solicitó concepto a la Secretaría Distrital de Ambiente para el tratamiento silvicultural de las especias arbóreas del parque, a la fecha no se ha recibido dicho concepto. De acuerdo con esto, se realizó una prórroga y adición presupuestal al contrato para poder ejecutar la placa de concreto próxima al individuo arbóreo.																																																										
Avances y Logros:	Al cierre de la presente vigencia, se ha entregado construido 0,2271 Hectáreas (2.271 m2) Hectáreas de espacio público con lo cual se alcanza el 37% de la meta programada de 0,7440 Hectáreas para la vigencia 2026, beneficiando de manera directa a 100 habitantes del barrio Suba Bilbao II: y de manera indirecta a 11.826 personas. Durante el cuatrienio se han entregado 0,5086 Hectáreas (5.086 m2) de espacio público construido alcanzando 17 % de la meta programada. Se publicó en preplegios el proceso de obra CVP-LP-02-2026 "Suba Bilbao II – V Temporada", con los cuales se proyecta construir 8.355,28 m2 de espacio público. Se inicio el proceso de estructuración de la información técnica, financiera y legal para la contratación de la construcción de 0.2595 Hectáreas de espacio público, en la localidad de Bosa																																																										
2 - Bogotá confía en su bien-estar	\$10.154,46																																																										
7 - Bogotá, una ciudad con menos Pobreza	\$10.154,46																																																										
1990 - Mejorar integralmente o reforzar 4000 Vivienda(s) .	\$10.154,46																																																										
Indicador(es)																																																											
(S) 3912 - Viviendas estratos 1 y 2 mejoradas y/o reforzadas																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>110,00</td><td>110,00</td><td>110,00</td><td>100,00</td><td>⚙️</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>880,00</td><td>200,00</td><td>200,00</td><td>100,00</td><td>⚙️</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>1.100,00</td><td>1.412,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>🚨</td><td>18,00</td><td>🚨</td></tr><tr><td>2027</td><td>1.910,00</td><td>2.278,00</td><td></td><td>0,00</td><td>🚨</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>4.000,00</td><td>4.000,00</td><td>310,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>7,75</td><td>🚨</td></tr></table>								Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	110,00	110,00	110,00	100,00	⚙️	N/A		2025	880,00	200,00	200,00	100,00	⚙️	N/A		2026	1.100,00	1.412,00	0,00	0,00	🚨	18,00	🚨	2027	1.910,00	2.278,00		0,00	🚨	N/A		Total	4.000,00	4.000,00	310,00	Al plan de desarrollo:		7,75	🚨
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	110,00	110,00	110,00	100,00	⚙️	N/A																																																					
2025	880,00	200,00	200,00	100,00	⚙️	N/A																																																					
2026	1.100,00	1.412,00	0,00	0,00	🚨	18,00	🚨																																																				
2027	1.910,00	2.278,00		0,00	🚨	N/A																																																					
Total	4.000,00	4.000,00	310,00	Al plan de desarrollo:		7,75	🚨																																																				
Retrasos y soluciones:	Como retrasos se identificó, la existencia de viviendas que no cumplen con las condiciones de viabilidad técnica para ser intervenidas. Baja participación o falta de interés de algunos hogares en vincularse al programa Demoras en la aprobación de las firmas de los contratos adjudicados para la ejecución de las intervenciones, tanto de obra como de interventoría, por parte de la SDHT. Tiempos extensos en la revisión y firmas en la fiducia, así como, demoras en la aprobación de las firmas de los contratos de obra e interventoría por parte de la Secretaría Distrital de Hábitat Como solución durante el proceso, se propuso depurar y consolidar la información técnica previa, ajustar estados de revisión y estructuración, y coordinar correcciones con las áreas responsables para habilitar la ejecución y avanzar hacia la entrega de mejoramientos. Así, la preparación técnica realizada permitirá iniciar la ejecución de los mejoramientos, generando impactos positivos en habitabilidad, seguridad y calidad de vida																																																										
Avances y Logros:	Al cierre del segundo semestre de la presente vigencia, Se avanzó en la implementación de CVP-Progresa, plataforma que permite el seguimiento a la ejecución de las obras de mejoramiento. Así mismo, se adjudicaron y firmaron los contratos de obra e Interventoría para la intervención de 880 viviendas, distribuidas en lotes de 220 unidades ubicadas en las localidades de Bosa y Suba de la siguiente manera: Obra Lote 1 Bosa: Cto No. 1 de 2026 Consorcio Mejorbosa, Obra Lote 2 Bosa: Cto No. 2 de 2026 Consorcio Mejorbosa, Interventoría Lote 1 y Lote 2 Bosa: Cto No. 5 de 2026 Segmentos S.A.S. Obra Lote 1 Suba: Cto No. 3 de 2026 Vanur S.A.S,Obra Lote 2 Suba: Cto No. 4 de 2026 Fundación Forjando Futuros F.F y Interventoría Lote 1 y Lote 2 Suba: Cto No. 6 de 2026 Consorcio Intervivienda Suba 2026. Durante el cuatrienio se han contratado la intervención de 880 obras de mejoramiento y se han entregado 310 viviendas intervenidas Adicionalmente se consolidan diagnósticos y estructuraciones piloto que fortalecen la preparación para la contratación masiva. Durante el proceso de asignación de subsidios, se han postulados 1.704 predios, de los cuales la SDHT ha habilitado1.343. Luego de este filtro tenemos 880 hogares- predios, que se encuentran a la espera de asignación de subsidios por la SDHT.																																																										
4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática	\$36.901,59																																																										
27 - Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro	\$18.316,30																																																										
2233 - Reasentar 2000 Hogar(es) ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable y/o las ordenadas mediante actos administrativos o sentencias judiciales	\$18.316,30																																																										
Indicador(es)																																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0208-Caja de Vivienda Popular

En millones de pesos

2026								
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%	
(S) 4157 - Número de hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable y/o las ordenadas mediante actos administrativos o sentencias judiciales reasentados								
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
					De la Vigencia		Transcurrido PD	
	2024	202,00	132,00	132,00	100,00	☆	N/A	
	2025	559,00	113,00	113,00	100,00	☆	N/A	
	2026	572,00	779,00	305,00	39,15	⚠	53,71	⚠
	2027	667,00	976,00		0,00	⚠	N/A	
	Total	2.000,00	2.000,00	550,00	Al plan de desarrollo:		27,50	⚠
Retrasos y soluciones:	Al corte del periodo reportado, la meta presentó una ejecución inferior a la programada, esta situación obedece principalmente al cumplimiento de requisitos técnicos, jurídicos y sociales por parte de los hogares postulados, así como a los tiempos requeridos para la validación y formalización de cada caso dentro del Programa de Reasentamiento, también el proceso puede verse condicionado por factores externos como la disponibilidad oportuna de unidades habitacionales en los proyectos, así como los tiempos administrativos requeridos para la formalización y legalización de las entregas. Finalmente Las revisiones técnicas, jurídicas y administrativas previas a la expedición de los actos administrativos, así como a la falta de cumplimiento oportuno de algunos requisitos por parte de los hogares beneficiarios, lo que generó retrasos en la consolidación de los expedientes y en la culminación de los trámites necesarios para la asignación del beneficio.Se esta realizando seguimiento permanente a los hogares potencialmente beneficiarios, brindando orientación y acompañamiento durante las etapas de verificación y cumplimiento de requisitos para su vinculación al Programa de Reasentamiento. Asimismo, optimizar los trámites administrativos mediante la estandarización de procesos y el seguimiento continuo a los cronogramas de entrega e implementar controles internos más eficientes y mesas de trabajo periódicas para agilizar la depuración de la información de los postulantes.							
Avances y Logros:	En el acumulado cuatrienio de 550 hogares reasentados que corresponde (433 vivienda nuevas y 117 relocalizaciones transitoria). Respecto a las asignaciones existe un acumulado de 267. Para el segundo trimestre se han entregado 302 soluciones de vivienda nuevas así: entregaron 252 soluciones de vivienda: 251 vivienda corresponden al proyecto arboleda santa teresita y se entregó una vivienda usada en Flandes Tolima, 9 soluciones de vivienda, 6 ubicados en la localidad de Usme (5 en Las Violetas y 1 en La Cabrera) y 3 a proyectos localizados en la localidad de Bosa (1 en Paseo del Sol y 2 en La Alegría). 41 soluciones de vivienda. De estas, 1 corresponde al proyecto La Alegría III, ubicado en la localidad de Bosa, y los 40 restantes al proyecto Arboleda Santa Teresita, ubicado en la localidad de San Cristóbal. Acumulado se ha realizado el ingreso de 3 familias en la modalidad de Relocalización Transitoria distribuidas así: 2 en Ciudad Bolívar (1er trimestre) y 1 en distrital (2do trimestre) se llevaron a cabo en el segundo trimestre un total de 36 asignaciones VUR a través de las Resoluciones No. 0631, 0632, 0633, 0652, 1770, 0390, 5314, 2235, 3184, 0363, 0083, 2535, 2993, 5291, 5205, 2495, 0945, 1900, 0600, 2544, 3406, 0631 y 0633, distribuidas así: 2 en la localidad de Santa Fe, 2 en San Cristóbal, 2 en Usme, 12 en Kennedy, 1 en Suba, 4 en Rafael Uribe Uribe y 13 en Ciudad Bolívar.							
31 - Acceso equitativo de vivienda urbana y rural	\$18.585,29							
2262 - Expedir 2000 Acto(s) de Reconocimiento y/o Licencias de construcción de viviendas de estratos 1 y 2 por parte de la Curaduría Pública Social	\$2.839,59							
Indicador(es)								
(S) 4186 - Actos de reconocimiento y/o licencias de construcción de viviendas de estratos 1 y 2 expedidas por la Curaduría Pública Social								
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
					De la Vigencia		Transcurrido PD	
	2024	100,00	44,00	44,00	100,00	☆	N/A	
	2025	800,00	73,00	73,00	100,00	☆	N/A	
	2026	1.000,00	300,00	25,00	8,33	⚠	34,05	⚠
	2027	100,00	1.583,00		0,00	⚠	N/A	
	Total	2.000,00	2.000,00	142,00	Al plan de desarrollo:		7,10	⚠
Retrasos y soluciones:	El cumplimiento de la meta se ha visto afectado por diversos factores operativos y de articulación institucional que incidieron en los tiempos y el alcance previsto. Entre ellos, se destacan la alta demanda de atención ciudadana, reflejada en el volumen de registros y llamadas atendidas, lo cual requirió priorizar la orientación y radicación de nuevos casos sobre otras actividades. Adicionalmente, la necesidad de garantizar la calidad y el cumplimiento normativo implicó múltiples revisiones interdisciplinarias y ajustes en los procesos jurídicos y técnicos, extendiendo los tiempos de consolidación. También influyeron los tiempos de respuesta y gestión ante entidades externas, como la Secretaría Distrital de Hacienda, para trámites como CDU y liquidaciones de impuesto. Finalmente, la complejidad en la elaboración y revisión de los borradores de actos administrativos generó reprocesos y validaciones adicionales, impactando el ritmo de ejecución frente a lo inicialmente planificado. Para superar los retrasos y factores limitantes identificados, se propuso implementar acciones orientadas a optimizar la gestión operativa y fortalecer la articulación interinstitucional. Priorizar la estandarización y simplificación de los procesos mediante la definición de rutas claras de atención y radicación, así como el uso de herramientas digitales para el seguimiento y control de trámites, teniendo en cuenta la contratación de la Curaduría Móvil. Se establecerán cronogramas de revisión más eficientes con roles y tiempos definidos para cada componente (técnico, jurídico y administrativo) Se promoverá una coordinación más ágil con entidades externas, anticipando requerimientos y realizando seguimiento permanente a solicitudes como CDU y liquidaciones.							
Avances y Logros:	Al cierre del segundo semestre de la presente vigencia se expedieron y notificaron 25 actos administrativos Se reporta la radicación de 34 solicitudes de actos administrativos y 37 expedientes en legal y debida garantizando cumplimiento normativo y mediante el trabajo articulado se efectuaron 29 revisiones interdisciplinarias. Se adelantaron 43 solicitudes de CDU y 16 liquidaciones de impuesto ante la Secretaría Distrital de Hacienda. Se realizo, la proyección y envío de 48 borradores de actos administrativos a revisión jurídica. Durante el cuatrienio se han expedido 142 actos administrativos, luego de cumplir con todos los requisitos técnicos, arquitectónicos jurídicos.							
2264 - Mejorar 22000 Metro(s) cuadrado(s) de fachadas de vivienda en estratos 1 y 2	\$500,00							
Indicador(es)								

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0208-Caja de Vivienda Popular

En millones de pesos

2026							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
(S) 4188 - Metros cuadrados de fachadas de vivienda en estratos 1 y 2 mejorados							
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia	Transcurrido PD	
	2024	1.100,00	1.102,00	1.102,00	100,00		N/A
	2025	8.800,00	5.150,00	5.150,00	100,00		N/A
	2026	11.000,00	7.204,00	9.233,26	128,17		115,08
	2027	1.100,00	8.544,00		0,00		N/A
	Total	22.000,00	22.000,00	15.485,26	Al plan de desarrollo:	70,39	
Retrasos y soluciones:	Se identificaron retrasos en los tiempos de revisión y validación que se vieron afectados debido al cumplimiento de los procedimientos establecidos por las diferentes áreas involucradas en el trámite contractual. La necesidad de efectuar aclaraciones, ajustes y verificaciones sobre los requisitos previos al perfeccionamiento y aval del convenio con el cual se vienen adelantando las intervenciones, generó una ampliación en los tiempos inicialmente previstos para iniciar las fases posteriores del proyecto. Con el fin de solucionar las situaciones enunciadas, se realizaron reuniones de seguimiento y mesas de coordinación con el área de Contratación, orientadas a identificar de manera precisa los requisitos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros necesarios para obtener el perfeccionamiento y aval del convenio.						
Avances y Logros:	Durante la presente vigencia y hasta el 30 de junio, se entregaron 9.233,26 m2 de fachadas intervenidos, cumpliendo con la meta proyectada para la presente vigencia, sin embargo, se continúan adelantando las gestiones que permitan cumplir la Meta PDD, de 22.000 m2 de fachadas intervenidas. Durante el cuatrienio se han intervenido 15.485,26 de fachadas, alcanzando el 70 % de la meta programada. Para el efecto se logró avanzar en la articulación institucional con el área de Contratación de la entidad, realizando mesas de trabajo y espacios de revisión técnica y administrativa que permitieron aclarar aspectos relacionados con el perfeccionamiento y la obtención del aval del convenio de Mejoramiento de Fachadas 2026						
2266 - Promover la iniciación de 1200 Unidad(es) de vivienda nueva en estratos 1 y 2	\$1.190,44						
Indicador(es)							
(S) 4190 - Unidades de vivienda nueva en estratos 1 y 2 promovidas para iniciación							
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia	Transcurrido PD	
	2024	0,00	0,00	0,00	0,00		N/A
	2025	300,00	0,00	0,00	0,00		N/A
	2026	400,00	400,00	0,00	0,00		0,00
	2027	500,00	800,00		0,00		N/A
	Total	1.200,00	1.200,00	0,00	Al plan de desarrollo:	0,00	
Retrasos y soluciones:	La ejecución de esta meta continúa condicionada a la disponibilidad de suelo apto para el desarrollo de proyectos de vivienda, la culminación de los procesos de estructuración técnica, jurídica, financiera y social, la obtención de las viabilidades requeridas y el desarrollo de los procesos contractuales correspondientes. Estas condiciones inciden en que la iniciación efectiva de nuevas unidades de vivienda dependa del cumplimiento de etapas previas indispensables para garantizar la sostenibilidad y viabilidad integral de los proyectos.						
Avances y Logros:	Desde el inicio del Plan Distrital de Desarrollo, la Caja de la Vivienda Popular ha avanzado en la identificación, evaluación y estructuración de predios con potencial para el desarrollo de proyectos de vivienda nueva, adelantando las gestiones técnicas, jurídicas, financieras y sociales requeridas para consolidar futuras soluciones habitacionales dirigidas a hogares vulnerables. Con corte al 30 de junio de 2026, aunque no se registra la iniciación de unidades de vivienda nueva en la vigencia ni durante el mes de junio, se dio continuidad a las actividades de estructuración y preparación de proyectos sobre predios viabilizados, fortaleciendo las condiciones necesarias para avanzar hacia la ejecución de desarrollos habitacionales en las siguientes etapas del proyecto de inversión.						
2268 - Sanear y titular 3150 Predio(s) de estratos 1 y 2 localizados en barrios de origen informal	\$14.055,26						
Indicador(es)							
(S) 4192 - Predios en estratos 1 y 2 localizados en barrios de origen informal saneados y/o titulados							
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia	Transcurrido PD	
	2024	100,00	330,00	330,00	100,00		N/A
	2025	400,00	621,00	621,00	100,00		N/A
	2026	1.500,00	1.025,00	361,00	35,22		66,40
	2027	1.150,00	1.174,00		0,00		N/A
	Total	3.150,00	3.150,00	1.312,00	Al plan de desarrollo:	41,65	
Retrasos y soluciones:	Persisten tiempos prolongados para la inscripción de actos administrativos ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, debido a la acumulación de títulos radicados desde el último trimestre de 2025 y el primer semestre de 2026. Asimismo, las observaciones formuladas por la Superintendencia de Notariado y Registro - Zona Sur han requerido ajustes documentales que retrasan la culminación de algunos procesos de inscripción. En la modalidad de cesión a título gratuito también se presentan limitaciones asociadas a beneficiarios que no aportan oportunamente la documentación requerida o no culminan el trámite dentro de los tiempos establecidos.						
Avances y Logros:	Desde el inicio de la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura, la Caja de la Vivienda Popular ha desarrollado de manera continua acciones de acompañamiento social, jurídico y técnico orientadas a la formalización de la propiedad mediante procesos de saneamiento, transferencia y cesión a título gratuito, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad jurídica y patrimonial de los hogares de estratos 1 y 2 ubicados en barrios de origen informal. Con corte al 30 de junio de 2026, la vigencia registra un avance acumulado de 361 títulos gestionados; durante el mes de junio se reportaron 102 predios/unidades, correspondientes a 70 cesiones a título gratuito, 5 transferencias y 27 saneamientos, beneficiando a 124 personas caracterizadas en las localidades de Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Kennedy, Usme y Engativá. Estos resultados reflejan el avance sostenido de la meta y el aporte de la entidad a la consolidación patrimonial de las familias beneficiarias mediante la formalización de la propiedad.						
5 - Bogotá confía en su gobierno	\$15.123,18						
33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	\$15.123,18						
2292 - Fortalecer el 100 % de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat que promueva la innovación gubernamental la eficiencia administrativa y operativa como generadores de confianza ciudadana (Secretaría de Hábitat CVP Renobo UAESP)	\$15.123,18						
Indicador(es)							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0208-Caja de Vivienda Popular

En millones de pesos

				2026																																																							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
(K) 4216 - Capacidad de gestión del sector hábitat fortalecida																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td>98,80</td><td>98,80</td><td></td><td>99,60</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>100,00</td><td>100,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>99,60</td><td></td></tr></table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	100,00	100,00	100,00	100,00		N/A		2025	100,00	100,00	100,00	100,00		N/A		2026	100,00	100,00	98,80	98,80		99,60		2027	100,00	100,00		0,00		N/A						Al plan de desarrollo:		99,60		
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	100,00	100,00	100,00	100,00		N/A																																																					
2025	100,00	100,00	100,00	100,00		N/A																																																					
2026	100,00	100,00	98,80	98,80		99,60																																																					
2027	100,00	100,00		0,00		N/A																																																					
				Al plan de desarrollo:		99,60																																																					
Retrasos y soluciones: Las actividades programadas se ejecutaron conforme a la planeación establecida. Los procesos contractuales asociados continuaron su trámite dentro de los tiempos previstos, sin afectar el cumplimiento de la meta.																																																											
Avances y Logros: Avance vigencia: Al cierre del segundo semestre se alcanzó el 98 % del avance sobre la meta programada Se fortaleció la capacidad de gestión institucional mediante la optimización de procesos y la actualización de instrumentos de planeación, gestión documental y mejoramiento institucional. Asimismo, se afianzó la continuidad de los servicios administrativos, el mantenimiento de la infraestructura física y el soporte logístico requerido para el funcionamiento de la entidad. En materia tecnológica, se consolidaron acciones para fortalecer los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y la seguridad de la información, favoreciendo la continuidad operativa. Avance cuatrienio: Como del acumulado del cuatrienio se registra un avance del 99 % de la meta programada. Se consolidó la capacidad institucional mediante la actualización de instrumentos de planeación, seguimiento, gestión documental y mejoramiento institucional; la consolidación del POAI, SEGPLAN y el seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo; la articulación para la implementación del Plan Distrital de Datos y el fortalecimiento de los ecosistemas de información. Asimismo, se garantizó la continuidad de los servicios administrativos, logísticos y de infraestructura física, junto con el fortalecimiento de los sistemas de información, la seguridad digital y la infraestructura tecnológica. De igual forma, se promovieron estrategias de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y equidad de género. Adicionalmente, se impulsaron estrategias de rendición de cuentas, participación ciudadana, equidad de género y transparencia, consolidando una gestión pública más eficiente, innovadora y orientada al fortalecimiento de la confianza ciudadana.																																																											
Total Entidad o Alcaldía Local							\$87.618,17																																																				

Versión: Última versión oficial

Secretaría Distrital de Planeación/ Subsecretaría de Planeación de la Inversión

Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2

Fecha de impresión:

Código del reporte:

Fecha de la versión del diseño:

Martes 11 ago 2026 15:21

PA_RepoCG_04_Entidad

11/04/2021 V 1.1

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0222-Instituto Distrital de las Artes

En millones de pesos

2026																																																											
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
1 - Bogotá avanza en su seguridad	\$32.712,57																																																										
5 - Espacio público seguro e inclusivo	\$32.712,57																																																										
1961 - Desarrollar 5500 Intervención(es) y actividades artísticas y culturales que promuevan la interrelación de la ciudadanía con el espacio público como un lugar de encuentro convivencia pacífica y transformación social	\$32.712,57																																																										
Indicador(es)																																																											
(S) 3883 - Intervenciones y actividades artísticas y culturales que promuevan la interrelación de la ciudadanía con el espacio público																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>963,00</td><td>1.065,00</td><td>1.065,00</td><td>100,00</td><td></td><td>100,00</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>1.516,00</td><td>1.629,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>1.501,00</td><td>1.730,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>1.520,00</td><td>1.678,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>5.500,00</td><td>6.102,00</td><td>1.065,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>17,45</td><td></td></tr></table>								Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	963,00	1.065,00	1.065,00	100,00		100,00		2025	1.516,00	1.629,00		0,00		N/A		2026	1.501,00	1.730,00		0,00		N/A		2027	1.520,00	1.678,00		0,00		N/A		Total	5.500,00	6.102,00	1.065,00	Al plan de desarrollo:		17,45	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	963,00	1.065,00	1.065,00	100,00		100,00																																																					
2025	1.516,00	1.629,00		0,00		N/A																																																					
2026	1.501,00	1.730,00		0,00		N/A																																																					
2027	1.520,00	1.678,00		0,00		N/A																																																					
Total	5.500,00	6.102,00	1.065,00	Al plan de desarrollo:		17,45																																																					
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos durante el período reportado																																																										
Avances y Logros:	En el período comprendido entre los meses de junio y diciembre de 2024, este proyecto contó con un cumplimiento del 100% dado que realizó 1.065 acciones, que beneficiaron a un total de 1.145.440 ciudadanos y ciudadanas en una apuesta por fomentar las prácticas artísticas en el espacio público, acercando al transeúnte y ciudadano con lo que se puede reflejar de la ciudad a través del arte, en procesos como: - Otorgamiento de 702 permisos a través de la Comisión Fílmica de Bogotá, y de 67 permisos para aprovechamiento económico de artistas en espacio público con lo cual se invita a hacer un uso responsable y adecuado del espacio público. - 110 acciones que involucran la prácticas artísticas en el espacio público en diversos escenarios convencionales y no convencionales, como son los Festivales al Parque, con las propuestas dancísticas y musicales del Joropo, Hip Hop, Góspel, el Vallenato, el jazz, rock y la música popular y tradicional colombiana y el desarrollo de becas que visibilizaron las destrezas y tradiciones de las poblaciones y los grupos étnicos o la Gerencia de Literatura con la intervención de nuevos espacios para hacer cada vez menos visibles las barreras que existen entre el ciudadano y la lectura, aborda temáticas que desde la lectura pueden ser sanadas y atendidas en un espacio de confianza y tranquilidad, así como las actividades de conmemoración de los veinte años de Libro al Viento. - 44 intervenciones temporales de arte urbano en el marco del Festival Hip Hop al Parque como parte de una estrategia que buscar la transformación visual del espacio público. - 60 acciones que comprendieron las franjas de programación de la Cinemateca de Bogotá en sus tres sedes con una programación que posibilita un acceso cada vez mayor de niños, jóvenes y adultos; la Casona de la Danza y sus posibilidades de generar espacios de aprendizaje e intercambio para los artistas danzarios y la Galería Santa Fe con sus iniciativas en espacio tradicional y de forma extendida en otros localidades para que los artistas y el público puedan interrelacionarse a través de nuevas propuestas. - 82 acciones en diversos espacios de apropiación, formación y diálogo, que promueven dinámicas sociales que interrelacionan a los habitantes de la ciudad en un escenario de convivencia pacífica como las franjas académicas de los festivales al parque, circuitos de danza y teatro que reconocen la trayectoria de los artistas, así como las capacidades diversas de la población con discapacidad, los espacios de mediación y acercamiento a la lectura, así como los escenarios de encuentro y convivencia, que Idartes promueve para la construcción y desarrollo de las agendas de los espacios de participación, como son los consejos de las áreas artísticas, las mesas de participación de los sectores sociales y otros escenarios donde el diálogo y la concertación son permanentes.																																																										
2 - Bogotá confía en su bien-estar	\$54.501,00																																																										
14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	\$54.501,00																																																										
2066 - Desarrollar 4 Estrategia(s) en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal	\$1.050,00																																																										
Indicador(es)																																																											
(K) 3988 - Número de estrategias de atención enfocados en la dimensión terapéutica de las artes y la cultura																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>100,00</td><td></td><td>100,00</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>100,00</td><td></td></tr></table>								Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	1,00	1,00	1,00	100,00		100,00		2025	1,00	1,00		0,00		N/A		2026	1,00	1,00		0,00		N/A		2027	1,00	1,00		0,00		N/A						Al plan de desarrollo:		100,00	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	1,00	1,00	1,00	100,00		100,00																																																					
2025	1,00	1,00		0,00		N/A																																																					
2026	1,00	1,00		0,00		N/A																																																					
2027	1,00	1,00		0,00		N/A																																																					
				Al plan de desarrollo:		100,00																																																					
Retrasos y soluciones:	Ninguno																																																										
Avances y Logros:	Entre junio y diciembre de 2024, para el desarrollo de una (1) estrategia orientada a promover la salud y bienestar en entornos cotidianos desde las prácticas artísticas como meta establecida para la vigencia, se cumple el 100% del Plan de Trabajo construido con el equipo de la Gerencia de Danza en los componentes: diseño y articulación institucional (15%), vinculación del equipo de trabajo (15%), desarrollo de los salones de baile y carpas bailables (50%) y la construcción del informe final y memorias de este primer año (20%). Así mismo se involucran otros componentes como la atención a población vulnerable a través de acciones de formación y el desarrollo de convocatorias, como becas e invitaciones culturales focalizadas, con población vulnerable. Es así como se llevó a cabo la atención con procesos de formación a poblaciones con condiciones especiales en vulneración de derechos, víctimas del conflicto e internos de cárceles, a través del Programa CREA. Desde la Gerencia de Danza, se vincularon 13 espacios de la ciudad con sus instalaciones para que las comunidades aledañas pudiesen disfrutar de la práctica de la danza en un entorno saludable y de sana convivencia, a través de los salones de baile y las carpas bailables. Con los espacios gestionados y en disposición de recibir a la ciudadanía, a la fecha se realizó un total de 109 sesiones de los salones de baile y 3 carpas bailables en: Casa de la Persona Mayor en la localidad de Engativá, Polideportivo de la Universidad Nacional en la localidad de Teusaquillo, Cefe San Cristóbal en la localidad de San Cristóbal, Biblioteca Pública Carlos E Restrepo en la localidad de Antonio Nariño, lobby del Teatro Jorge Eliécer Gaitán en la localidad de Santa Fe, Casa Lleras en la localidad de Chapinero, Cefe en la localidad de Chapinero, Salón Comunal Spring en la localidad de Suba, Salón Comunal Alcaparros en la localidad de Suba, CDC Simón Bolívar en la localidad de Usaquén, Salón Comunal Bosa Laureles 3 en la localidad de Bosa, Pilona 20 Manitas en la localidad de Ciudad Bolívar, Teatro El Ensueño en la localidad de Ciudad Bolívar y el Parque Nacional, beneficiando un total de 4.566 personas de todas las edades. Con el desarrollo de los salones de baile, se crearon y aplicaron diversos instrumentos para la sistematización de la experiencia y su desarrollo, con el punto de vista de coordinadores, instructores y público en general, lo cual fue sistematizado por la Gerencia de Danza. Es así como estas actividades, que materializan el propósito de esta estrategia, buscan vincular a las poblaciones beneficiarias con prácticas de mejor bienestar a través del disfrute de las artes.																																																										
2068 - Desarrollar 8925 Actividad(es) para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales con el objetivo de ejercer los derechos culturales y el desarrollo humano con	\$25.380,00																																																										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN BOGOTÁ		Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura							
Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local									
Fecha de Corte:									
0222-Instituto Distrital de las Artes									
En millones de pesos									
		2026							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador		Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado		%	Giros	%
alcance zonal, distrital y regional									
Indicador(es)									
(S) 3990 - Número de actividades para la promoción fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas culturales y patrimoniales									
		Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
						De la Vigencia		Transcurrido PD	
		2024	750,00	852,00	852,00	100,00		100,00	
		2025	1.200,00	1.513,00		0,00		N/A	
		2026	1.300,00	1.300,00		0,00		N/A	
		2027	1.225,00	810,00		0,00		N/A	
		Total	4.475,00	4.475,00	852,00	Al plan de desarrollo:		19,04	
Retrasos y soluciones:		No se presentaron retrasos							
Avances y Logros:		En la vigencia 2024, la Subdirección de Equipamientos Culturales SEC del Idartes, desde sus escenarios adscritos (Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Sala Gaitán, Teatro El Parque, Teatro La Media Torta, Teatro El Ensueño, Centro Cultural Compartir Sumapaz, Escenarios Móviles Armando de la Torre y María Mercedes Carranza, Planetario de Bogotá y Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo y el Programa Culturas en Común), se han realizado 852 actividades culturales para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, beneficiando a 386.751 asistentes y 11.929 artistas y co-gestores culturales de la ciudad. Para el período comprendido entre el 21 de noviembre y el 31 de diciembre, se realizaron 207 actividades culturales para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, beneficiando a 86.306 asistentes y 2.052 artistas y co-gestores culturales de la ciudad. Estas actividades se desarrollaron en el marco del proyecto de inversión Consolidación de la Red de Escenarios Culturales de Bogotá, del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, que define el esquema operativo del modelo de gestión de la Red de Escenarios Culturales de Bogotá y las acciones orientadas a propiciar la sostenibilidad de los diferentes escenarios, al tiempo que contribuye significativamente a la garantía de derechos culturales de la ciudadanía en el marco del plan de desarrollo “Bogotá Camina Segura”.							
2071 - Entregar 9702 Estímulo(s) reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades		\$15.000,00							
Indicador(es)									
(S) 3993 - Número de estímulos reconocimientos apoyos incentivos y alianzas estratégicas entregados									
		Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
						De la Vigencia		Transcurrido PD	
		2024	1.000,00	1.218,00	1.218,00	100,00		100,00	
		2025	1.550,00	2.027,00		0,00		N/A	
		2026	1.700,00	1.404,00		0,00		N/A	
		2027	1.750,00	1.351,00		0,00		N/A	
		Total	6.000,00	6.000,00	1.218,00	Al plan de desarrollo:		20,30	
Retrasos y soluciones:		Se toma como referencia el informe de gestión del proyecto de inversión 7979, con corte al 31 de diciembre de 2024.							
Avances y Logros:		De acuerdo con los avances de las metas proyectos que aportan al cumplimiento de la meta del proyecto de inversión, durante este período se han otorgado un total de 1.218 estímulos, reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, según se menciona a continuación Meta 1: Otorgar 1.858 estímulos, cuenta con una asignación presupuestal de \$8.830.851.671 y una magnitud de 464 estímulos programados para esta vigencia. Durante la vigencia se otorgaron los 464 programados, que suman un total de \$ 5.821.510.757 Meta 2: Suscribir y materializar 79 alianzas estratégicas. Se suscribió el contrato 3123-2024 por \$145.695.431 con la CORPORACIÓN IN VITRO VISUAL, cumpliendo con el 100% de la meta propuesta. Meta 3: Otorgar 1.374 reconocimientos, cuenta con una asignación presupuestal de \$579.698.388 y una magnitud de 268 reconocimientos programados para esta vigencia. Para el cierre de la vigencia se otorgaron los 268 reconocimientos programados por valor de \$576.900.808 Meta 4: Otorgar 2.579 incentivos. En esta vigencia se entregaron los 485 incentivos programados, a través del mecanismo de invitaciones culturales. Meta 5: Apoyar 110 proyectos artísticos en salas de teatro y circo. No se reporta magnitud asociada a esta meta para esta vigencia. Sin embargo, en su ejecución se realizaron 2.918 eventos culturales, ofreciendo una programación permanente de teatro y circo abierta al público, beneficiando a un total de 179.375 personas. Adicionalmente, hubo se reportó la estrategia de acompañamiento al sector, que incluye los procesos de seguimiento al Programa Más Cultura Local, al Programa Distrital de Apoyos Concertados, Salas Concertada, Invitaciones Culturales y el análisis del comportamiento de inscritos en las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos que reporta una ejecución presupuestal de \$185.464.124.							
2072 - Generar 100 Contenido(s) y creaciones artísticas utilizando herramientas digitales y múltiples plataformas para fomentar el uso y la apropiación de la cultura digital, así como el ejercicio de los derechos, del desarrollo humano y de la promoción de la industria creativa y cultural		\$3.321,00							
Indicador(es)									
(S) 3994 - Número contenidos y creaciones artísticas a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma generados									
		Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
						De la Vigencia		Transcurrido PD	
		2024	18,10	18,10	18,10	100,00		100,00	
		2025	28,30	26,30		0,00		N/A	
		2026	30,30	30,30		0,00		N/A	
		2027	23,30	25,30		0,00		N/A	
		Total	100,00	100,00	18,10	Al plan de desarrollo:		18,10	
Retrasos y soluciones:		No se presentaron retrasos.							
Avances y Logros:		Durante la vigencia 2024, se da la realización de 12 acciones desarrolladas que articulan Arte, Ciencia y Tecnología, las cuales beneficiaron un total de 22.745 asistentes, entre los que se identifican 157 mujeres, 217 hombres, 1 intersexual y 84 artistas remunerados. Desde la línea de Ciencia, Artes y Tecnología de la Subdirección de las Artes, a través de sus programas Plataforma Bogotá y CKWEB, y de sus proyectos hito Coloquio de An-arqueología de los Medios, el Laboratorio de construcción de biosensores y exploración creativas de señales, IN/CORPO/DATA. y los festivales Domo Lleno y RealMix 0.4, durante 2024 se desarrollaron 10 actividades que permitieron reafirmar su compromiso con la formación, creación, circulación e investigación, integrando arte, ciencia y tecnología,							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN BOGOTÁ		Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local Fecha de Corte: 0222-Instituto Distrital de las Artes En millones de pesos																																																										
		2026																																																										
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador		Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
beneficiando a un total de 22.046 ciudadanos en el desarrollo de las becas 2024 de investigación, creación, circulación y la residencias REALMIX No Escadao y CKWEB-CASO en Buenos Aires. Desde Artes Plásticas y Visuales se llevó a cabo 1 proyecto de convergencia digital, en el cual se grabaron y publicaron en la página web de la Galería Santa Fe 2 episodios del podcast GSF Radio - Temporada Las historias del Premio Luis Caballero – PLC. En el primer episodio el invitado a Mauricio Carmona conversó sobre su obra con Elena Acosta, investigadora del campo de las ciencias humanas. En el segundo episodio se contó con la presencia de Sandra Rengifo, quien conversó sobre su obra con Kostas Tsanakas, fotógrafo y colaborador del proyecto. Los episodios se pueden consultar en la página web de la Galería Santa Fe https://galeriasantafe.gov.co/gsfradio/ Desde Artes Audiovisuales se realizó 1 proceso que forma parte de la Temporada Live Cinema con los talleres en tiempo real para Domo y Escapar de la pantalla -live coding cinema, así como talleres para diversas edades a través de experiencias digitales donde prima la creatividad. Por su parte, desde el proyecto de inversión 7997, se alcanzó el 100% de la creación de contenidos de formación artística y experiencias a través del uso de herramientas digitales y contenidos multiplataforma. Estos contenidos ya se encuentran completamente generados y son plenamente funcionales, lo que garantiza su disponibilidad y operatividad en las plataformas destinadas. Durante este periodo, se lograron los objetivos en términos de estructuración general, flujo de trabajo, aspectos clave del diseño del HUB, así como en el desarrollo de las identidades gráficas y sonoras, y la gestión financiera. Adicionalmente, se han seguido los lineamientos tecnológicos y el diseño de producción, implementando metodologías Kanban y Scrum junto con sus herramientas asociadas, en los sistemas estandarizados por la entidad. La planeación para el año 2024 contemplaba la generación de seis contenidos específicos, distribuidos de la siguiente manera: - 4 contenidos para la visibilización y circulación de experiencias, prácticas y procesos artísticos en entornos digitales. - 1 contenido relacionado con la formación artística y el acceso a los lenguajes del arte, que favorezcan a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y cuidadores de primera infancia. - 1 contenido en espacios virtuales de mediación y experimentación ciudadana con las artes y sus contextos, a través de sistemas interactivos y tecnologías inmersivas que favorezcan la apropiación y sensibilización ante las artes y sus contextos. De esta manera, se logra un cumplimiento del 100% del indicador.		\$9.750,00																																																										
Indicador(es)																																																												
(S) 3998 - Número de laboratorios barriales de innovación social y espacios de concertación ciudadana																																																												
		<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>2,00</td><td>2,00</td><td>2,00</td><td>100,00</td><td></td><td>100,00</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>13,00</td><td>10,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>13,00</td><td>13,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>12,00</td><td>15,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>40,00</td><td>40,00</td><td>2,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>5,00</td><td></td></tr></table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	2,00	2,00	2,00	100,00		100,00		2025	13,00	10,00		0,00		N/A		2026	13,00	13,00		0,00		N/A		2027	12,00	15,00		0,00		N/A		Total	40,00	40,00	2,00	Al plan de desarrollo:		5,00	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																								
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																						
2024	2,00	2,00	2,00	100,00		100,00																																																						
2025	13,00	10,00		0,00		N/A																																																						
2026	13,00	13,00		0,00		N/A																																																						
2027	12,00	15,00		0,00		N/A																																																						
Total	40,00	40,00	2,00	Al plan de desarrollo:		5,00																																																						
Retrasos y soluciones:		Ninguno																																																										
Avances y Logros:		Entre los meses de junio y diciembre de 2024, las actividades adelantadas por las dependencias y líneas a cargo del diseño y planeación de los laboratorios artísticos, dan cuenta de un cumplimiento del 100% en la meta establecida para la vigencia, tanto en los laboratorios de cocreación como en los de innovación social. Además de identificar y caracterizar los distintos escenarios, también fue posible adelantar acciones relacionadas con el desarrollo de 2 pruebas piloto, una por laboratorios de cocreación y otra por innovación social, cuyos participantes fueron el resultado de dos invitaciones culturales. Así mismo se ha avanzado en las diversas alianzas con entidades y espacios de participación para aportar al diseño metodológico del programa, identificando fortalezas y dificultades que pueden traducirse en oportunidades para este proyecto. En cuanto a los laboratorios de cocreación se tienen identificadas las siguientes temáticas, de acuerdo con cada línea: En este sentido, laboratorios de Artes Audiovisuales presentan metodologías avanzadas basadas en procesos previos, Artes Plásticas y Visuales experimentará con prototipos en grupos focales. Por su parte, Música, Arte Dramático y Literatura avanzan en el perfilamiento de participantes y el desarrollo de sus propuestas conceptuales y metodológicas mucho más amplias. Finalmente, el laboratorio de Pueblos Étnicos incorpora un enfoque intercultural, basado en la visión colectiva y comunitaria que busca fortalecer el diálogo entre saberes ancestrales y urbanos, así como garantizar que se responda a las dinámicas culturales y sociales de Bogotá. En cocreación, el piloto se desarrolló alrededor del tema del tejido y la danza, estableciendo un espacio de creación expandida donde los bailarines y el maestro creador uniendo sus experiencias, metodologías, conocimientos y procesos. Este intercambio permitió construir, de manera colaborativa, la puesta en escena "Tejido Futuro", un concepto que integra prácticas artísticas y saberes compartidos en una búsqueda común. Sobre los laboratorios de innovación social, se cuenta con los epicentros culturales priorizados, que se espera impactar con la estrategia de la siguiente manera y de los que ya cuentan con un desarrollo metodológico son: i) El Castillo de las Artes - Inclusión social y diversidad, ii) Planetario de Bogotá - Arte, ciencia y tecnología, iii) Cefe Fontanar - Jóvenes y salud mental, iv) CREA Cantarrana - Ruralidad y prácticas campesinas y i) Centro Cultural Compartir Sumapaz - Paz y Reconciliación en Ciudad Bolívar donde se desarrolló una propuesta piloto con víctimas del conflicto armado en la localidad de Ciudad Bolívar, a través de la implementación de la Invitación Cultural Voces del Territorio, llevado a cabo en el Centro Cultural Compartir en la Localidad de Ciudad Bolívar, con un mentor a cargo y la selección de 21 artistas.																																																										
3 - Bogotá confía en su potencial		\$66.658,10																																																										
16 - Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano		\$59.758,10																																																										
2092 - Beneficiar 189809 Persona(s) a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios		\$41.123,81																																																										
Indicador(es)																																																												
(S) 4014 - Personas beneficiadas con procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial																																																												
		<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>20.237,00</td><td>24.010,00</td><td>24.019,00</td><td>100,04</td><td></td><td>100,04</td><td></td></tr><tr><td>2025</td><td>41.030,00</td><td>38.447,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>43.028,00</td><td>39.057,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>43.532,00</td><td>46.313,00</td><td></td><td>0,00</td><td></td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>147.827,00</td><td>147.827,00</td><td>24.019,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>16,25</td><td></td></tr></table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	20.237,00	24.010,00	24.019,00	100,04		100,04		2025	41.030,00	38.447,00		0,00		N/A		2026	43.028,00	39.057,00		0,00		N/A		2027	43.532,00	46.313,00		0,00		N/A		Total	147.827,00	147.827,00	24.019,00	Al plan de desarrollo:		16,25	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																								
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																						
2024	20.237,00	24.010,00	24.019,00	100,04		100,04																																																						
2025	41.030,00	38.447,00		0,00		N/A																																																						
2026	43.028,00	39.057,00		0,00		N/A																																																						
2027	43.532,00	46.313,00		0,00		N/A																																																						
Total	147.827,00	147.827,00	24.019,00	Al plan de desarrollo:		16,25																																																						
Retrasos y soluciones:		Sin retrasos al corte																																																										
Avances y Logros:		Al corte se alcanzo la atención de 24019 beneficiarios desde los programas Nidos y Crea. Desde el programa CREA En la vigencia se alcanzó la atención de 12.132 beneficiarios lo que corresponde a un 99.44% de lo programado. Para el periodo reportado con corte a 31 de diciembre, las líneas de Impulso colectivo y Arte y salud tuvieron un aumento continuo, debido a la estrategia de cursos vacacionales y la permanencia de grupos con intención de continuidad en los procesos artísticos.																																																										
TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente																																																												
Versión: Última versión oficial																																																												
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.																																																												
Secretaría Distrital de Planeación/ Subsecretaría de Planeación de la Inversión				Fecha de impresión: Martes 11 ago 2026 15:21																																																								
Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2				Código del reporte: PA_RepoCG_04_Entidad																																																								
				Fecha de la versión del diseño: 11/04/2021 V 1.1																																																								
				Página 7 de 11																																																								

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN BOGOTÁ Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local Fecha de Corte: 0222-Instituto Distrital de las Artes En millones de pesos																																																											
2026																																																											
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
Esto permitió desarrollar procesos de formación con 56 grupos en la línea de Impulso Colectivo de cursos vacacionales en los 20 equipamientos del programa. Para la línea de Arte y Salud se lograron atender poblaciones de habitantes de calle, mujeres, NNJ en restitución de derechos, persona mayor, personas con discapacidad y personas en alto grado de vulnerabilidad. Las metas asociadas a estas líneas fueron reto importante debido a que aumentaron para esta vigencia; dicho reto se relaciona con el incremento en el número de atenciones para generar mayores procesos de formación artística, se desarrollaron estrategias de gestión en el territorio y alianzas con entidades públicas y privadas para lograr la implementación de la perspectiva pedagógica del programa. En el programa NIDOS Durante el segundo semestre del año 2024, el programa Nidos de Idartes atendió a niños y niñas de primera infancia, en el marco de procesos pertinentes y de calidad, a través de una oferta artística y cultural diversa. Para ello estableció un modelo combinado de sus componentes y metodologías. Lo que permitió que los diferentes grupos de niños y niñas recibieran experiencias artísticas en encuentros grupales de las estrategias anidando, circulación de obras escénicas y musicales, mediación de contenidos, y espacios Nidos. De acuerdo a esto se establecieron articulaciones con nivel central de la regional Bogotá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Educación del Distrito, para focalizar lugares de atención y gestar encuentros con referentes zonales y enlaces territoriales para establecer programación de atenciones de Nidos en la ciudad. mediación de contenidos digitales, obras de circulación escénica y musical, diseñadas específicamente para esta población. Al corte se alcanzó la atención de 11887 beneficiarios que recibieron 5 atenciones o más y que corresponden a un avance del 100,65% de la meta para la vigencia.																																																											
2094 - Beneficiar a 297585 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en educación inicial básica y media a través de procesos de formación digital, cultural, artística, patrimonial, deportiva y cultura ciudadana	\$18.634,29																																																										
Indicador(es)																																																											
(S) 4016 - Niños niñas adolescentes y jóvenes beneficiados con formación artística cultural deportiva y patrimonial																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>13.916,00</td><td>16.480,00</td><td>16.758,00</td><td>101,69</td><td>☆</td><td>101,69</td><td>☆</td></tr><tr><td>2025</td><td>14.662,00</td><td>19.044,00</td><td></td><td>0,00</td><td>!</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>14.896,00</td><td>19.000,00</td><td></td><td>0,00</td><td>!</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>16.207,00</td><td>19.234,00</td><td></td><td>0,00</td><td>!</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>59.681,00</td><td>73.758,00</td><td>16.758,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>22,72</td><td>!</td></tr></table>								Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	13.916,00	16.480,00	16.758,00	101,69	☆	101,69	☆	2025	14.662,00	19.044,00		0,00	!	N/A		2026	14.896,00	19.000,00		0,00	!	N/A		2027	16.207,00	19.234,00		0,00	!	N/A		Total	59.681,00	73.758,00	16.758,00	Al plan de desarrollo:		22,72	!
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	13.916,00	16.480,00	16.758,00	101,69	☆	101,69	☆																																																				
2025	14.662,00	19.044,00		0,00	!	N/A																																																					
2026	14.896,00	19.000,00		0,00	!	N/A																																																					
2027	16.207,00	19.234,00		0,00	!	N/A																																																					
Total	59.681,00	73.758,00	16.758,00	Al plan de desarrollo:		22,72	!																																																				
Retrasos y soluciones:	No hubo retrasos en la meta-plan de acuerdo con las proyecciones del Programa.																																																										
Avances y Logros:	En la vigencia se alcanzó la atención de 16.758 beneficiarios lo que corresponde a un 101.69% de lo programado. Cabe señalar que, además del total de las asistencias reportadas por la línea se atendieron 883 personas con menos de 8 asistencias. Esto permite valorar de manera positiva la gestión pedagógica y territorial del Programa por la mejora de la calidad de los procesos formativos dentro de la línea para fortalecer el índice de permanencia debido a que el conteo aumentó a 8 asistencias, lo que implicó mayores retos en el desarrollo de los procesos de armonización y articulación con las IED, mejores procesos de visibilización y el fortalecimiento de la oferta de formación artística del Programa para la ciudad. Para el periodo reportado con corte a 31 de diciembre, la calidad de los procesos formativos fue un indicador significativo, no sólo porque se cumplió con la meta sino porque la permanencia de estudiantes fue significativa esto indica mayor permanencia de los estudiantes en los talleres, además de generar procesos de visibilización (muestras) de cada uno de los colegios atendidos; esto fue un resultado de los procesos de armonización y articulación y de la implementación de la perspectiva pedagógica "Entre hallazgos y derivas". En este sentido, a la fecha de corte de este informe, se atendió un total de 27 colegios distritales bajo la figura de atención directa en el convenio marco y 15 colegios atendidos por convenio derivado (6556522) adscritos a la Secretaría de Educación del Distrito - SED.																																																										
20 - Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente	\$2.950,00																																																										
2146 - Vincular a 3275 Agente(s) colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá	\$2.950,00																																																										
Indicador(es)																																																											
(S) 4068 - Agentes colectivos emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas vinculados en los eslabones de la cadena de valor																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>205,00</td><td>313,00</td><td>313,00</td><td>100,00</td><td>☆</td><td>100,00</td><td>☆</td></tr><tr><td>2025</td><td>430,00</td><td>477,00</td><td></td><td>0,00</td><td>!</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>560,00</td><td>417,00</td><td></td><td>0,00</td><td>!</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>605,00</td><td>593,00</td><td></td><td>0,00</td><td>!</td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>Total</td><td>1.800,00</td><td>1.800,00</td><td>313,00</td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>17,39</td><td>!</td></tr></table>								Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	205,00	313,00	313,00	100,00	☆	100,00	☆	2025	430,00	477,00		0,00	!	N/A		2026	560,00	417,00		0,00	!	N/A		2027	605,00	593,00		0,00	!	N/A		Total	1.800,00	1.800,00	313,00	Al plan de desarrollo:		17,39	!
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	205,00	313,00	313,00	100,00	☆	100,00	☆																																																				
2025	430,00	477,00		0,00	!	N/A																																																					
2026	560,00	417,00		0,00	!	N/A																																																					
2027	605,00	593,00		0,00	!	N/A																																																					
Total	1.800,00	1.800,00	313,00	Al plan de desarrollo:		17,39	!																																																				
Retrasos y soluciones:	No aplica.																																																										
Avances y Logros:	En el marco de las acciones para promover la sostenibilidad económica, social y ambiental de los agentes del sector mediante la vinculación a estrategias y proyectos del fortalecimiento del ciclo productivo del ecosistema artístico, se beneficiaron a 313 agentes mediante el diseño de acciones y estrategias en torno a formación y creación del Distrito Creativo Calle 13. Así mismo, se realizaron procesos de cualificación para los artistas del sector teatral y circense con un total de 55 beneficiarios, de los cuales 25 fueron mujeres y 30 hombres; 25 corresponden al Diplomado en Escenotecnias, 20 hicieron parte del Diplomado Escena Plural Circo 2024, y 10 a la estrategia de cualificación del programa de salas concertadas. En lo que refiere a la creación de conexiones de valor en mercados de las artes locales, nacionales e internacionales se han adelantado varias acciones: 1. ZAE- Zonas de Arte y Emprendimiento: Espacios para circulación y comercialización de emprendimientos artísticos en mercados locales en la Ciudad y Festivales al Parque. Durante 2024 se realizaron 12 ZAE, beneficiando a 178 emprendedores. Respecto al posicionamiento de los Festivales como plataforma creativa hubo un avance del 0.15% donde se lograron diversos productos, cada uno con una ponderación de 0,045%: - Machote de la Guía ambiental para Festivales al Parque. - Esquema y modelo de Gobernanza de los actores involucrados para los Ecofestivales. - Prototipo de la calculadora de huella ambiental: La calculadora no solo mide la huella de carbono, sino que también incorpora un componente de medición de la huella hídrica. - Ruta del Residuo: 10 toneladas de residuos aprovechados en los festivales; 84 recicladores de oficio beneficiados; 30 puntos ecológicos; puntos de acopio y aprovechamiento del residuo; reutilización del agua de los anclajes de las tarimas para la limpieza de los puntos ecológicos; reducción de plásticos de un solo uso. Finalmente, en el propósito de posicionar a Bogotá como una ciudad artística 24 horas se han beneficiado 80 agentes mediante la Beca Red de Espacios y la Beca Bogotá Vive la Noche. En esta última, se llevó a cabo la jornada de deliberación y selección de propuestas ganadoras, donde fueron elegidas 6 propuestas mediante la resolución 1281 del 25 de noviembre de 2025.																																																										
22 - Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo	\$3.950,00																																																										
TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente																																																											
Versión: Última versión oficial																																																											
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.																																																											
Secretaría Distrital de Planeación/ Subsecretaría de Planeación de la Inversión				Fecha de impresión: Martes 11 ago 2026 15:21																																																							
Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2				Código del reporte: PA_RepoCG_04_Entidad																																																							
				Fecha de la versión del diseño: 11/04/2021 V 1.1																																																							

Página 8 de 11

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0222-Instituto Distrital de las Artes

En millones de pesos

2026							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
2154 - Propiciar 76 Espacio(s) de carácter internacional que promuevan la cooperación y la internacionalización del sector cultura, recreación y deporte; tales como eventos e hitos de ciudad, redes de ciudades, promoción de la bicicleta, entre otros que proyecten a Bogotá en el hemisferio como una capital global atractiva y sostenible	\$3.950,00						
Indicador(es)							
(S) 4076 - Espacios redes plataformas y encuentros estratégicos en los que participa el sector Cultura Recreación y Deporte							
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia	Transcurrido PD	
	2024	5,00	5,00	5,00	100,00		100,00
	2025	10,00	10,00		0,00		N/A
	2026	9,00	9,00		0,00		N/A
	2027	4,00	4,00		0,00		N/A
	Total	28,00	28,00	5,00	Al plan de desarrollo:		17,86
Retrasos y soluciones:	Ninguno						
Avances y Logros:	Entre los meses de junio y diciembre de 2024, con cada uno de los avances realizados en las metas que componen este proyecto, y el alcance logrado en 5 espacios estratégicos, se evidencia que la ciudad de Bogotá cuenta con posibilidades de seguirse posicionando como una capital global, atractiva y sostenible a través de la cultura. En este propósito, con el posicionamiento del documento técnico del Plan de Internacionalización de Idartes, con el que se sientan las bases y los lineamientos necesarios para el desarrollo de alianzas y acuerdos con otros lugares del mundo en la búsqueda de nuevos escenarios para los contenidos y las propuestas artísticas de la ciudad, se da cuenta de: Alianzas: - Memorando de Entendimiento suscrito entre Idartes y la Secretaría de Economía Creativa del gobierno de Río de Janeiro con el intercambio artístico en el área del arte urbano graffiti para cinco (5) artistas de Río de Janeiro y cinco (5) de distritales, que permitió la presencia de los artistas brasileños y su propuesta artística en el Instituto Técnico Central La Salle, lo cual se sintetizó y compartió en el Conversatorio "Conversación de Ida y Vuelta" en la Galería Santa Fe el 30 de octubre de 2024 - Formalización de un convenio de cooperación interinstitucional entre idartes y el Programa Jóvenes Resilientes de USAID, implementado por ACIDI VOCA.. - Carta de Intenciones con el Instituto de Cultura Brasil - Colombia para establecer un mecanismo de cooperación basado en el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de relaciones culturales, para la promoción, difusión y consolidación de los lazos culturales por medio de la participación en eventos destacados como el Museo Abierto de Bogotá, la Bial de Arte e Infancia, los Salones de Baile, y el Festival de Arte y Ruralidad. - Firma del memorando de entendimiento con la Alianza Francesa, con lo cual se busca avanzar en la formalización de las actividades que se llevan a cabo con las distintas áreas de Idartes. Eventos: - En el mes de octubre, Bogotá fue la anfitriona de una nueva Bienal de Artes para la Infancia, la cual abarcó nuevas edades, sobre lo que artistas, académicos e instituciones dialogaron alrededor de la formación artística. Un evento que desarrolló un total de 60 actividades, en las que participaron 6.386 asistentes. Así también se proyectan nuevas alianzas como la que se ha venido adelantando con el gobierno de Costa Rica y que tendrá resultados en el 2025 y USAID en procura de brindar a los artistas escénicos, posibilidades de intercambio y cualificación con las mejores propuestas. Esto también se busca volverse realidad a través de la identificación y contacto con 18 redes culturales de interés para el sector artístico y cultural. De esta forma se continúa posicionando a Bogotá como una capital global, atractiva y sostenible que sigue brindando espacios para las artes.						
4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática	\$23.200,00						
24 - Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión	\$23.200,00						
2161 - Adecuar y/o sostener 63 Equipamiento(s) culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades	\$23.200,00						
Indicador(es)							
(C) 4083 - Número de equipamientos culturales adecuados y sostenidos							
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia	Transcurrido PD	
	2024	35,00	35,00	35,00	100,00		100,00
	2025	37,00	37,00		94,59		N/A
	2026	39,00	39,00		89,74		N/A
	2027	40,00	40,00		87,50		N/A
					Al plan de desarrollo:		87,50
Retrasos y soluciones:	No se han presentado retrasos relevantes que hayan impedido realizar de las actividades y acciones previamente programadas.						
Avances y Logros:	Para el presente reporte y en cumplimiento de la meta se realizaron, se atendieron el 100% de los requerimientos solicitados al equipo de la SAF-Infraestructura correspondientes a las diferentes disciplinas tales como: Carpintería madera, Eléctricas, Hidrosanitarias, Locativas, Mobiliario e inventario, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Los requerimientos atendidos y relacionados en el presente reporte corresponden a las disciplinas de actividades: Eléctricas- relacionadas con la coordinación y acompañamiento de todos los trabajos eléctricos que se realizan en las sedes, creas, escenarios y equipamientos culturales, a cargo del Idartes, por parte del equipo SAF-Infraestructura y Mantenimiento. Estas actividades abarcan cambios de luminarias y reposición por tecnologías LED ahorradoras, Instalación de canaletas de cableado estructurado tipo 6 y 6A, revisiones periódicas y correcciones de circuitos ordinarios y de fotoceldas conectadas, además de intervenciones de modernización de redes y actualización de certificaciones de las mismas. Actividades de Equipos Especiales-relacionadas con el mantenimiento correctivo, preventivo y periódico de todos los equipos especiales instalados en las sedes, creas, equipamientos y escenarios, a cargo del Idartes, por parte del equipo SAF-Infraestructura y Mantenimiento, para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de respaldo energético, precisión y RCI. Actividades Locativas, relacionadas con tareas programadas y/o correctivas de pintura, adecuaciones de puestos de trabajo, resanes, verificación de sellos en ventanearía, puertas, entre otras adecuaciones físicas que requieran los espacios de trabajo e infraestructuras a cargo del Idartes, con el fin de asegurar su continuo y correcto funcionamiento. A continuación, se detalla las intervenciones en los diferentes equipamientos culturales: 1. Casa Fernández, 2. Crea Villemar, 3. CREA CEFE San Cristóbal, 4. Cinemateca, 5. Bloque Pedagógico, 6. CREA Delicias, 7. CREA Entre Nubes, 8. CREA Lucero Bajo, 9. CREA Roma, 10. Castillo de las Artes, 11. CREA Manitas Pilona 20, 12. CREA La Campiña, 13. Teatro Jorge Eliecer Gaitán, 14. CREA Cantarrana, 15. Teatro El Parque, 16. Centro Cultural Compartir en Sumapaz-Pilona10, 17. CREA El Parque, 18. CREA CEFE Tunal, 19. Teatro El Ensueño, 20. CREA Fontanar, 21. Planetario, 22. Media Torta, 23. Sala Gaitán, 24. CREA La Pepita, 25. CREA La Granja, 26. CREA Ingles, 27. CREA Gustavo Restrepo, 28. CREA Castilla, 29. CREA Bosa Naranjo, 30. Galería Santafé, 31. Teatro San Jorge, 32. Sede Principal, 33. CREA San Pablo, 34. Casona de la Danza y 35. CREA Villas del Dorado. La relación de la ejecución y atención de estas actividades se encuentran en la matriz de infraestructura (código GBS-F-25) V4						
5 - Bogotá confía en su gobierno	\$30.435,08						
33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable	\$30.435,08						
2294 - Fortalecer la gestión institucional de 6 Entidad(es) distritales del sector Cultura Recreación y Deporte con mejor infraestructura recursos físicos tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su	\$30.435,08						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

 ALCALDÍA MAIOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN BOGOTÁ		Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura																																																										
Reporte de gestión por Entidad o Alcaldía Local																																																												
Fecha de Corte:																																																												
0222-Instituto Distrital de las Artes																																																												
En millones de pesos																																																												
2026																																																												
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																					
papel como servidores públicos, que favorezca un modelo de relacionamiento integral con la ciudadanía																																																												
Indicador(es)																																																												
(K) 4218 - Entidades distritales fortalecidas																																																												
<table><tr><th rowspan="2">Año</th><th rowspan="2">Programación inicial del PD</th><th rowspan="2">Programación</th><th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th><th colspan="4">Avance</th></tr><tr><th colspan="2">De la Vigencia</th><th colspan="2">Transcurrido PD</th></tr><tr><td>2024</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td>100,00</td><td> </td><td>100,00</td><td> </td></tr><tr><td>2025</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td></td><td>0,00</td><td> </td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2026</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td></td><td>0,00</td><td> </td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td>2027</td><td>1,00</td><td>1,00</td><td></td><td>0,00</td><td> </td><td>N/A</td><td></td></tr><tr><td colspan="4"></td><td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td><td>100,00</td><td> </td></tr></table>									Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	1,00	1,00	1,00	100,00		100,00		2025	1,00	1,00		0,00		N/A		2026	1,00	1,00		0,00		N/A		2027	1,00	1,00		0,00		N/A						Al plan de desarrollo:		100,00	
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																								
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																						
2024	1,00	1,00	1,00	100,00		100,00																																																						
2025	1,00	1,00		0,00		N/A																																																						
2026	1,00	1,00		0,00		N/A																																																						
2027	1,00	1,00		0,00		N/A																																																						
				Al plan de desarrollo:		100,00																																																						
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																																																												
Avances y Logros: Con el propósito de cumplir con la meta del plan "Fortalecer la gestión institucional" de una (1) entidad del Sector Cultura, Recreación y Deporte, que implica una infraestructura mejorada, recursos físicos y tecnológicos adecuados, y un talento humano cualificado y comprometido con su rol como servidor público, la entidad ha trabajado arduamente en la revisión, estructuración y ejecución de diversos procesos y actividades. Estas acciones buscan optimizar la gestión interna y, de esta manera, ofrecer servicios de mayor calidad a la ciudadanía, promoviendo un modelo de relacionamiento integral y transparente. En esta línea, el instituto ha logrado avances significativos en cada uno de los componentes definidos en el proyecto de inversión, dando cumplimiento a las metas establecidas para el año 2024 de la siguiente manera: Alcanzar el 100% de la implementación de la estrategia de comunicaciones de la Entidad: Al cierre de diciembre, esta meta ya había alcanzado el 100% de avance, garantizando una comunicación efectiva y oportuna tanto interna como externamente, en beneficio de la ciudadanía. Implementar el 100% de los componentes de la gestión de tecnologías de la información: Al mes de diciembre, esta meta también alcanzó el 100% de avance, permitiendo una modernización de los sistemas y herramientas tecnológicas de la entidad, esenciales para mejorar la eficiencia operativa y la experiencia de los usuarios. Realizar el 100% de seguimiento y verificación a las actividades establecidas en los componentes estratégicos a cargo de talento humano: A diciembre, esta meta registra un avance del 94,18%, evidenciando un esfuerzo continuo por fortalecer las capacidades del personal y promover una cultura organizacional basada en la excelencia. Mantener el 100% de la provisión de servicios y aseguramiento de las sedes y escenarios a cargo del Idartes: Durante todo el año, se ha garantizado la disponibilidad y calidad de los espacios destinados a la cultura y el deporte, cumpliendo con las expectativas de los usuarios y contribuyendo al desarrollo de las actividades misionales. Desarrollar el 100% de las acciones de mejora en la gestión y planeación institucional: Al mes de diciembre, esta meta alcanzó el 100% de avance, consolidando procesos más eficientes y alineados con los objetivos estratégicos de la entidad. Adicionalmente, durante diciembre, la entidad ha enfocado sus esfuerzos en culminar las actividades pendientes y realizar un cierre integral de los procesos, alcanzando un balance positivo en cada uno de los objetivos trazados para 2024. Gracias a este trabajo, se ha fortalecido la estructura institucional, mejorado la gestión administrativa y operativa, y asegurado la sostenibilidad de los logros obtenidos. Adicionalmente, durante diciembre, la entidad ha enfocado sus esfuerzos en culminar las actividades pendientes y realizar un cierre integral de los procesos, alcanzando un balance positivo en cada uno de los objetivos trazados para 2024. Gracias a este trabajo, se ha fortalecido la estructura institucional, mejorado la gestión administrativa y operativa, y asegurado la sostenibilidad de los logros obtenidos. Con estos resultados, la entidad no solo cumple con los compromisos establecidos en su plan de acción anual, sino que también reafirma su compromiso con la ciudadanía, impulsando iniciativas que fomentan el acceso equitativo a la cultura.																																																												
Total Entidad o Alcaldía Local		\$207.506,75																																																										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.



CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

GIROS

El cálculo de porcentaje de giros es el resultado de Giros / Programado

RANGOS DE AVANCE DE LOS INDICADORES

 >=0y<=50

 >50y<=79

 >79y<=90

 >90